

```

// ...
// Se crea un objeto de tipo XMLHttpRequest
var xmlhttp = new XMLHttpRequest();
// Se indica la URL a la que se va a acceder
xmlhttp.open("GET", "http://www.fesabid.org/...", true);
// Se envía la solicitud
xmlhttp.send();
// Se indica la función que se ejecutará cuando se complete la solicitud
xmlhttp.onreadystatechange = function() {
    // Se indica la función que se ejecutará cuando se complete la solicitud
    // Se indica la función que se ejecutará cuando se complete la solicitud
    // Se indica la función que se ejecutará cuando se complete la solicitud
};
// Se indica la función que se ejecutará cuando se complete la solicitud
// Se indica la función que se ejecutará cuando se complete la solicitud
// Se indica la función que se ejecutará cuando se complete la solicitud

```

<OPEN DATA>


TIP 1- Open GLAM



Junio 2016

¿Qué es
Open GLAM
(*Galleries, Libraries,
Archives and
Museums*)?

Open GLAM es un movimiento que **promueve que los centros de patrimonio** (centros de arte, bibliotecas, archivos y museos, con el acrónimo GLAM en inglés) **abran sus colecciones (datos y contenidos) y pongan en libre acceso estos recursos a través de Internet.**

A photograph of a grid of red lockers. One locker in the second row from the top and the second column from the left is open, revealing its interior. The lockers are numbered in the top-left corner of each door. A white circular callout is overlaid on the top-left locker.

¿Pero... **Qué quiere decir 'abrir' las colecciones?**

Un contenido digital es 'abierto' cuando cumple con la definición de **código abierto**:

Un contenido es abierto si **cualquier persona es libre de utilizar, reutilizar y redistribuir dicho contenido con la única obligación a lo sumo, de mencionar al autor en los créditos y de mantener, cualquier obra resultante de una modificación del original, en los mismos términos de licencia que la obra original.**

Esta práctica permite a las instituciones **dar a conocer universalmente** la riqueza de sus colecciones a la vez que facilita la **cooperación y la reutilización** de la información.

La apertura de las colecciones en Internet de las instituciones de patrimonio cultural es esencial para permitir la colaboración y **nuevas formas de participación de los usuarios a través del acceso a estos contenidos**, desarrollando la innovación y la producción digital.

*Bibliotecas, archivos, museos y centros de arte tienen un papel fundamental de **apoyo al avance del conocimiento de la humanidad**. Ellos son los **guardianes de nuestra herencia cultural** y en sus colecciones tienen la memoria de la humanidad.*

*Internet presenta a las instituciones del patrimonio cultural una oportunidad sin precedentes para **atraer a audiencias globales** y que sus colecciones sean más **fáciles de encontrar** y más **conectadas** que nunca, permitiendo a los usuarios no sólo **disfrutar** de la riqueza de las colecciones de las instituciones de la memoria en todo el mundo, sino también contribuir en ellas, participar y compartirla.*

*Creemos que las instituciones culturales deben tomar medidas para **abrir sus colecciones y metadatos** y beneficiarse de las oportunidades que el Open GLAM les brinda. **

*Definición de OpenGLAM : OpenGLAM Principles v 1.0.

<http://openglam.org/principles/>

La Declaración de Lyon de la IFLA (2014) indica que Bibliotecas, Archivos y otros intermediarios de la información **deben preservar y garantizar el acceso constante del público al Patrimonio Cultural**.

(<http://www.lyondeclaration.org>, apartado 4.d.)

¿Por qué lo “Open” debe incorporarse a la actividad de las instituciones como propuesta de valor?

OPEN



Grados de apertura

Pueden haber varios grados de apertura de los recursos digitales. Cada institución, según su voluntad y posibilidad, puede escoger su grado de apertura:

- **Open Data (datos):** poner los metadatos en abierto (descripción de los recursos digitales)
- **Open Content (obras):** poner la colección en abierto (colección digitalizada)
- **Linked Open Data (datos enlazados):** (hacer más interconectados e interoperables los datos en abierto): proceso informático para mejorar la búsqueda de los recursos digitales en abierto de cualquier centro en Internet
- + **Linked Open Data (datos enlazados):** (hacer más interconectados e interoperables los datos en abierto): proceso informático para mejorar la búsqueda de los recursos digitales en abierto de cualquier centro en Internet

La descripción de metadatos, la digitalización y descripción de obras, y la creación de datos enlazados, **supone una complejidad media/alta y requiere seguir unos estándares** para cumplir los parámetros establecidos para poder participar en proyectos de Linked Open Data como Europeana.

Los centros deben dedicar **muchos recursos de tiempo y personal** a la apertura de sus recursos digitales.

Para realizar estos procesos de manera coherente y eficiente será necesario **realizar una estrategia digital previa** con unos objetivos y plazos realistas, que vayan alineados con la misión del centro.

Los centros no siempre tiene los recursos, conocimientos y tecnología necesaria para realizar el proyecto de apertura de los recursos digitales y necesitarán **asesoramiento y externalizar estos servicios**.

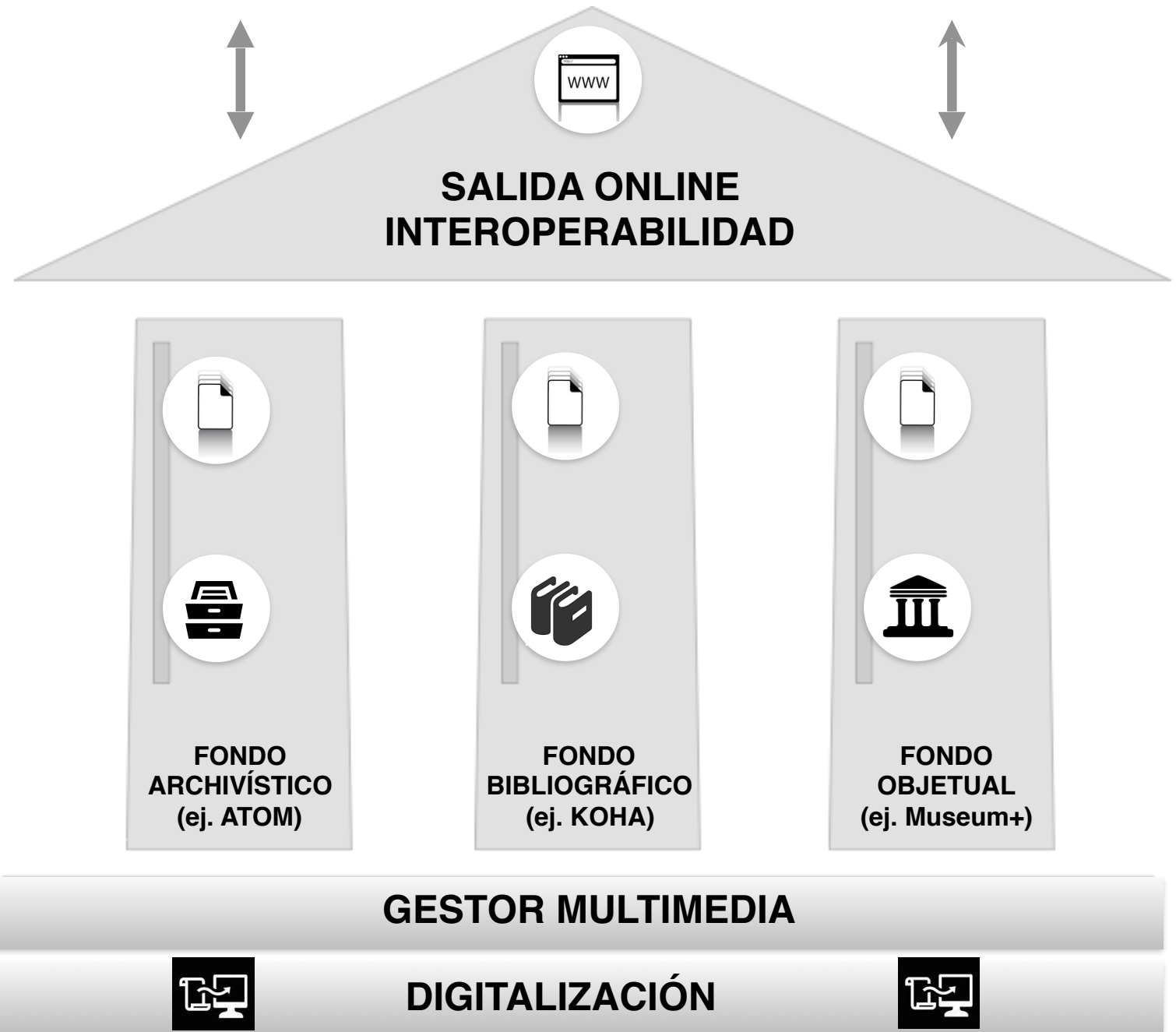
RECURSOS DIGITALES / REUTILIZACIÓN / CO-CREACIÓN

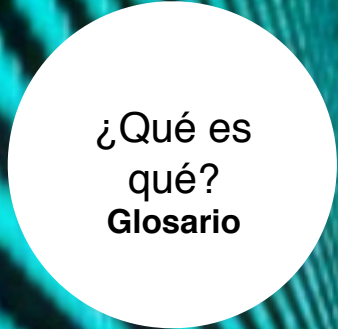
Presencia en otras plataformas/agregadores (ej. Europeana/Wikipedia/Google Cultural Institute)
Creación de Apps/OPACS/Catálogos en línea/Documentales interactivos/Recursos pedagógicos y talleres

Ejemplo de
workflow de
procesos

DIVULGACIÓN
EN INTERNET

GESTIÓN Y
NORMALIZACIÓN
DOCUMENTAL





¿Qué es
qué?
Glosario

- **Metadata:** “metadatos” se refiere a los datos utilizados para describir objetos patrimoniales conservados por una institución. Metadatos, literalmente «sobre datos», son datos que describen otros datos. En general, un grupo de metadatos se refiere a un grupo de datos que describen el contenido informativo de un objeto al que se denomina recurso. El concepto de metadatos es análogo al uso de índices para localizar objetos en vez de datos. Por ejemplo, en una biblioteca se usan fichas que especifican autores, títulos, casas editoriales y lugares para buscar libros. Así, los metadatos ayudan a ubicar datos. Para varios campos de la informática, como la recuperación de información o la web semántica, los metadatos en etiquetas son un enfoque importante para construir un puente sobre el intervalo semántico. Es imprescindible publicar datos con metadatos adecuados para mejorar la capacidad de detección y la usabilidad de los datos.
- **Open Data:** “open data o datos abiertos” se refiere a los metadatos accesibles por Internet en un formato legible por máquina, para utilizar, modificar y compartir, con sujeción, como máximo, a los requisitos de la licencia Creative Commons de Reconocimiento no comercial y compartir bajo la misma licencia.
- **Open Content:** “open content” (contenido abierto) se refiere a hacer accesibles por internet copias/imágenes de objetos patrimoniales para utilizar, modificar y compartir con sujeción, como máximo, a los requisitos de la licencia Creative Commons de Reconocimiento no comercial y compartir bajo la misma licencia.
- **Linked Open Data:** En informática, los datos enlazados o datos vinculados (a menudo capitalizados como Linked Data, en inglés) describe un método de publicación de datos estructurados para que puedan ser interconectados y más útiles. Se basa en tecnologías Web estándar, tales como HTTP, RDF y los URI, pero en vez de utilizarlos para servir páginas web para los lectores humanos, las extiende para compartir información de una manera que puede ser leída automáticamente por ordenadores. Esto permite que sean conectados y consultados datos de diferentes fuentes.
- **Licencias Creative Commons (CC)** —que en español significa “bienes comunes creativos” es una organización que permite usar y compartir tanto la creatividad como el conocimiento a través de una serie de instrumentos jurídicos de carácter gratuito. Dichos instrumentos jurídicos consisten en un conjunto de “modelos de contratos de licenciamiento” o licencias de derechos de autor (licencias Creative Commons o licencias “CC”) que ofrecen al autor de una obra una manera simple y estandarizada de otorgar permiso al público en general de compartir y usar su trabajo creativo bajo los términos y condiciones de su elección. En este sentido, las licencias Creative Commons permiten al autor cambiar fácilmente los términos y condiciones de derechos de autor de su obra de “todos los derechos reservados” a “algunos derechos reservados”. Las licencias Creative Commons no reemplazan a los derechos de autor, sino que se apoyan en estos para permitir modificar los términos y condiciones de la licencia de su obra de la manera que mejor satisfaga sus necesidades.

Licencias CC

Antes de abrir los recursos digitales es imprescindible que cada centro **conozca qué licencias puede o quiere aplicar** a cada uno de sus recursos digitales.

Las licencias abiertas o **Creative Commons (CC)**, designan el grado de apertura de un recurso digital y son las siguientes:

- **Atribución (CC BY)**

Significa que se puede compartir, reutilizar y hacer cambios al objeto original (crear obras derivadas) mientras se cite la autoría de la obra original.

- **Atribución-CompartirIgual (CC BY-SA)**

Significa que se puede compartir, reutilizar y hacer cambios a la obra original (crear obras derivadas) mientras se cite la autoría de la obra original. Es necesario citar el autor de la obra original y la obra derivada debe ser compartida con la misma licencia que la original.

- **Atribución-NoDerivadas (CC BY-ND)**

significa que se puede compartir, reutilizar pero no hacer cambios a la obra original (no crear obras derivadas). Se debe citar al autor de la obra.





• **Atribución-NoComercial** (CC BY-NC)

Significa que se puede compartir, reutilizar y hacer cambios a la obra original (crear obras derivadas) pero su uso nunca debe ser comercial. Se debe citar al autor de la obra original.

• **Atribución-NoComercial-CompartirIgual** (CC BY-NC-SA)

Significa que se puede compartir, reutilizar y hacer cambios a la obra original original (crear obras derivadas) pero su uso nunca debe ser comercial. Es necesario citar el autor de la obra original y la obra derivada debe ser compartida con la misma licencia que la original

• **Atribución-NoComercial-NoDerivadas** (CC BY-NC-ND)

Significa que se puede compartir y reutilizar pero su uso nunca debe ser comercial. No se pueden hacer cambios a la obra original (no crear obras derivadas) y se debe citar al autor de la obra.

Todas exigen la condición de *Atribución*. La condición de *Compartir Igual* —derivadas bajo la misma licencia— y la de *No Derivadas* son incompatibles entre sí, y es posible no incluir ni una ni otra. Igualmente la condición de *No Comercial* es opcional.

• **Dominio Público** (CC0)

El autor de esta obra ha renunciado a sus derechos de autor a la misma , pasando a formar parte del dominio público, de modo que el beneficiario puede usar la obra libremente para cualquier fin sin necesidad de solicitar permiso al autor de tal obra, es decir, para que los trabajos puedan ser redistribuidos y manipulados de manera completamente libre y sin restricciones, ya sea comercial o no comercialmente.

(via https://es.wikipedia.org/wiki/Licencias_Creative_Commons)

Casos de éxito

Estas son algunas de las organizaciones pioneras en Open GLAM que ya incorporan y priorizan lo “open” en su misión, y algunos proyectos destacados:

Ejemplo de “OPEN THINKING”

BRITISH LIBRARY

PROYECTO “LIVING KNOWLEDGE” PROJECT, UK

<http://www.bl.uk/projects/living-knowledge-the-british-library-2015-2023>

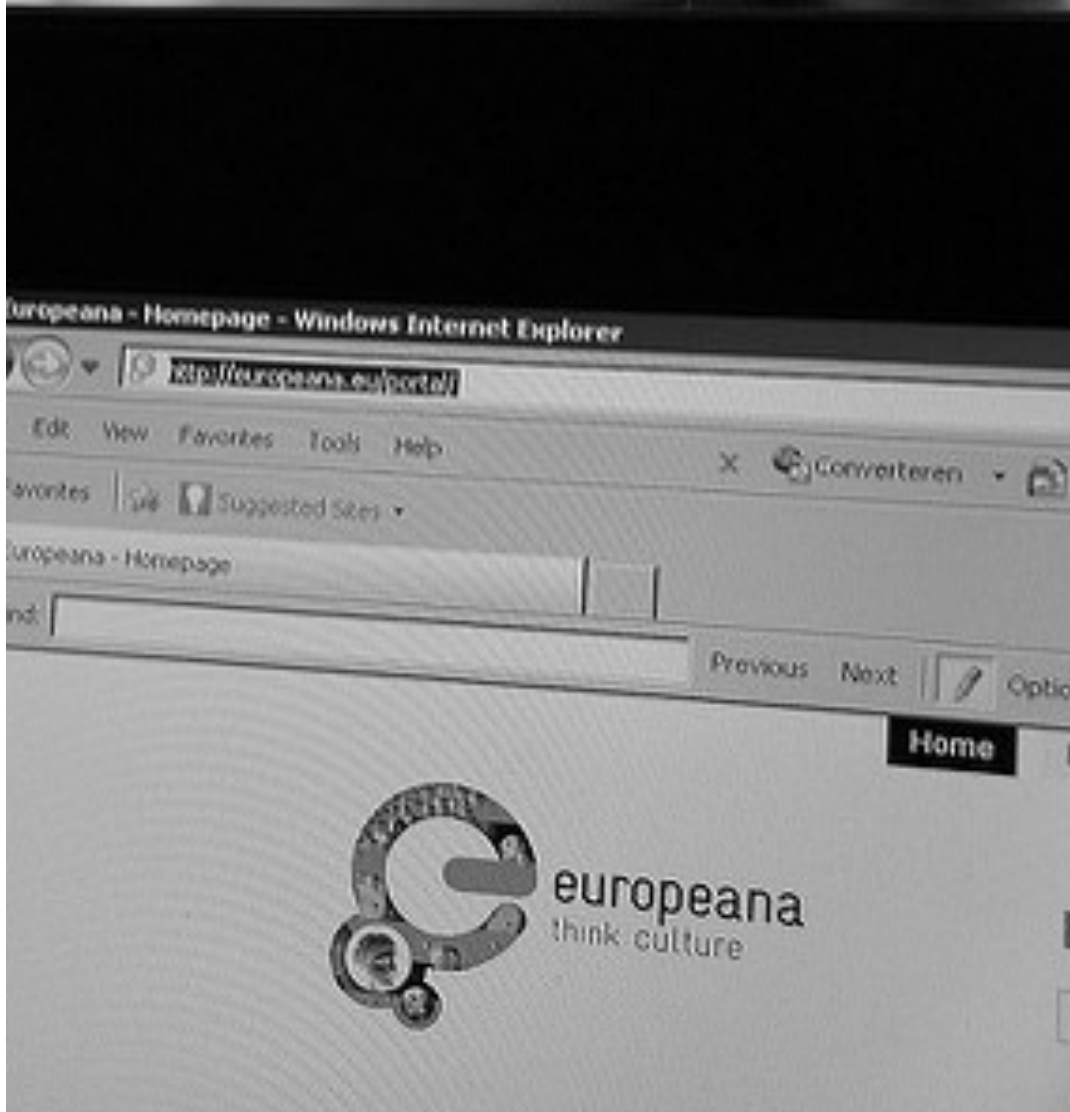
Es una visión estratégica a medio plazo (2023) sobre como quiere ser la institución en cuanto a “hacer que el patrimonio intelectual sea accesible a todos, para la investigación, la inspiración y la diversión.” Dentro de su estrategia, trabajan 6 líneas centrales: *custodianship, research, business, culture, learning and international* que explican como el BL contribuye a la investigación, la cultura, la educación y a la prosperidad económica (para el beneficio de todos los usuarios de todo el mundo).

Ejemplo de “OPEN DATA”

DIGITAL PUBLIC LIBRARY OF AMERICA

<https://dp.la/info/wp-content/uploads/2013/04/DPLAMetadataPolicy.pdf>

Siguiendo los principios de OpenGLAM, esta institución ha lanzado la información sobre sus obras (metadatos) en el Dominio Público, utilizando la herramienta legal adecuada como la licencia *Creative Commons Zero Waiver*. Esto promueve la reutilización de sus recursos para que sean más visibles.



Ejemplo de “OPEN CONTENT”

RIJKSMUSEUM

PROYECTO “RIJKSTUDIO”

<https://www.rijksmuseum.nl/en/rijksstudio>

Permite el libre acceso y la descarga gratuita de imágenes en alta resolución de su colección a través de su página web. Actualmente existen unas 200,000 imágenes que pueden ser utilizadas y modificadas. Esta iniciativa forma parte del proyecto *Rijkstudio: Make your own masterpiece* que invita a la gente a reutilizar piezas. El museo se coloca en la vanguardia del acceso mundial a los bienes culturales y ha recibido varios premios de innovación. Un proyecto pionero en las políticas de libre acceso para conseguir visibilidad, reconocimiento y liderazgo.

Ejemplo de “LINKED OPEN DATA”

EUROPEANA

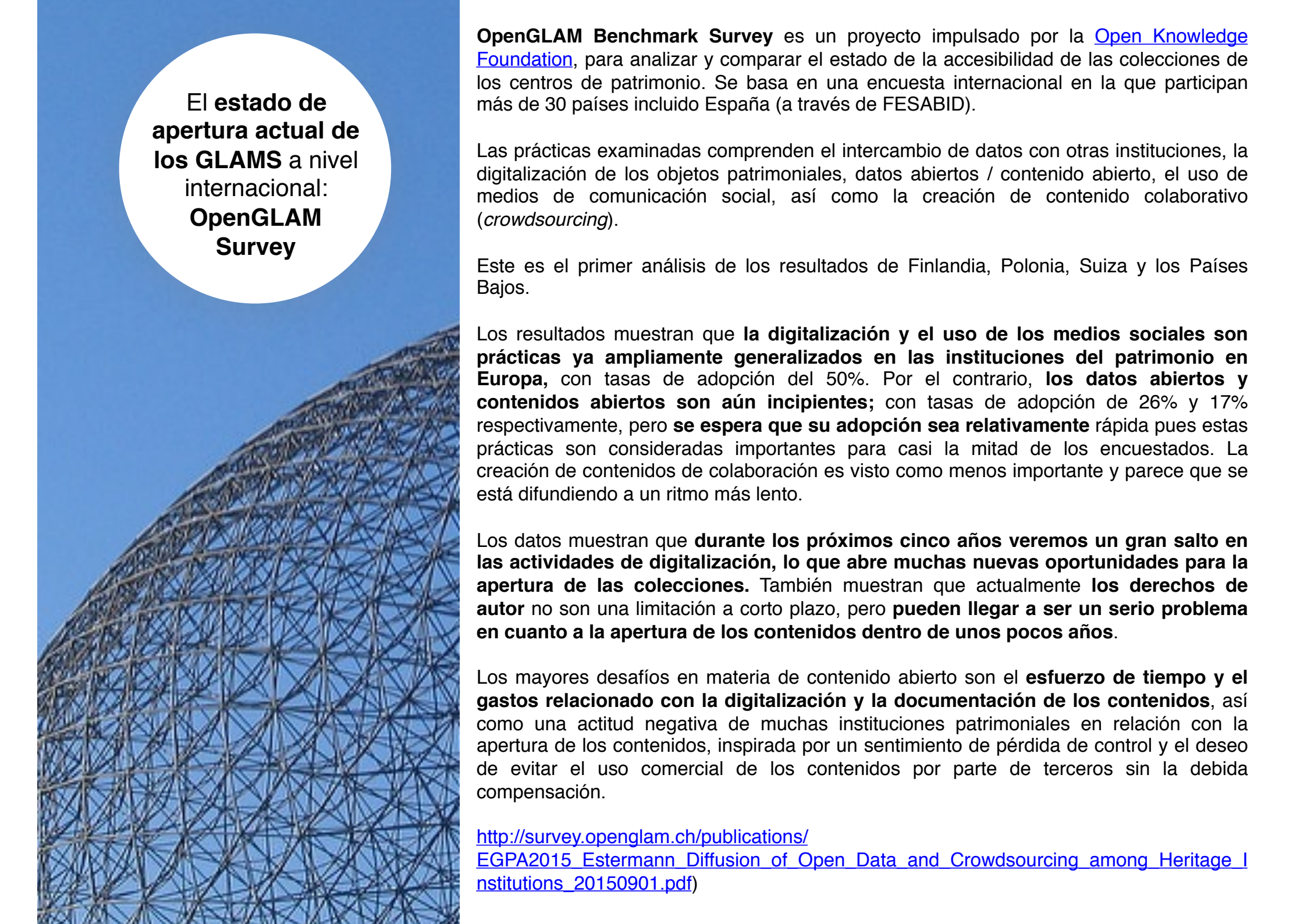
PROYECTO “EUROPEANA LINKED OPEN DATA”

<http://labs.europeana.eu/api/linked-open-data-introduction>

Europeana da acceso a diferentes tipos de contenido de diferentes tipos de instituciones relacionadas con el patrimonio. Los objetos digitales que los usuarios pueden encontrar en Europeana no se almacenan en un ordenador central, sino que se mantienen en la misma red de cada institución. Europeana recoge información contextual - o metadatos - sobre los elementos, incluyendo una pequeña imagen. Los usuarios buscan esta información contextual y, cuando encuentran lo que están buscando, si quieren acceder al contenido completo del objeto, clican para acceder al sitio web original, donde se encuentra la información ampliada. Europeana acepta recursos digitalizados con metadatos, pero no toma ninguna decisión sobre la digitalización de los mismos, responsabilidad que recae en las organizaciones que custodian el material original.

Actualmente, Europeana lidera un proyecto piloto para transformar estos “datos abiertos” en “datos abiertos enlazados”, para que estos estén más interconectados e interoperables y tengan así más visibilidad en Internet.





**El estado de
apertura actual de
los GLAMS a nivel
internacional:
OpenGLAM
Survey**

OpenGLAM Benchmark Survey es un proyecto impulsado por la [Open Knowledge Foundation](#), para analizar y comparar el estado de la accesibilidad de las colecciones de los centros de patrimonio. Se basa en una encuesta internacional en la que participan más de 30 países incluido España (a través de FESABID).

Las prácticas examinadas comprenden el intercambio de datos con otras instituciones, la digitalización de los objetos patrimoniales, datos abiertos / contenido abierto, el uso de medios de comunicación social, así como la creación de contenido colaborativo (*crowdsourcing*).

Este es el primer análisis de los resultados de Finlandia, Polonia, Suiza y los Países Bajos.

Los resultados muestran que **la digitalización y el uso de los medios sociales son prácticas ya ampliamente generalizados en las instituciones del patrimonio en Europa**, con tasas de adopción del 50%. Por el contrario, **los datos abiertos y contenidos abiertos son aún incipientes**; con tasas de adopción de 26% y 17% respectivamente, pero **se espera que su adopción sea relativamente rápida** pues estas prácticas son consideradas importantes para casi la mitad de los encuestados. La creación de contenidos de colaboración es visto como menos importante y parece que se está difundiendo a un ritmo más lento.

Los datos muestran que **durante los próximos cinco años veremos un gran salto en las actividades de digitalización, lo que abre muchas nuevas oportunidades para la apertura de las colecciones**. También muestran que actualmente **los derechos de autor** no son una limitación a corto plazo, pero **pueden llegar a ser un serio problema en cuanto a la apertura de los contenidos dentro de unos pocos años**.

Los mayores desafíos en materia de contenido abierto son el **esfuerzo de tiempo y los gastos relacionado con la digitalización y la documentación de los contenidos**, así como una actitud negativa de muchas instituciones patrimoniales en relación con la apertura de los contenidos, inspirada por un sentimiento de pérdida de control y el deseo de evitar el uso comercial de los contenidos por parte de terceros sin la debida compensación.

http://survey.openglam.ch/publications/EGPA2015_Estermann_Diffusion_of_Open_Data_and_Crowdsourcing_among_Heritage_Institutions_20150901.pdf)

Apertura de datos y contenidos:
Riesgos (percibidos) y **beneficios**

RIESGOS (PERCIBIDOS):

- Pérdida de **atribución**
- Pérdida de **control**
- Pérdida de **ingresos potenciales**
- Pérdida de **valor de marca**
- **Privacidad**

BENEFICIOS:

- **Cumplir** con la misión pública
- **Enriquecer** datos
- **Multiplicar** los canales para usuarios finales
- Tener mayor **relevancia**
- Generar **nuevos usuarios**





Oportunidades para las empresas

- Digitalización de las colecciones
- Consultoría: elaboración de estrategias y asesoría
- Partners tecnológicos: desarrollo de herramientas para cada fase de apertura
- Diseño de proyectos de difusión: procesos ad-hoc para instituciones/ colecciones
- Impresión 2D y 3D de recursos digitalizados

IMAGEN DIAPO #1		https://www.flickr.com/photos/descrier/16323834751
IMAGEN DIAPO #2		https://www.flickr.com/photos/lewishamdreamer/116958760
IMAGEN DIAPO #3		https://www.flickr.com/photos/loop_oh/4621885147
IMAGEN DIAPO #4		https://www.flickr.com/photos/glenscott/1095710066
IMAGEN DIAPO #5		https://www.flickr.com/photos/derekbruff/6034367636
IMAGEN DIAPO #6		
IMAGEN DIAPO #7		
IMAGEN DIAPO #8		https://www.flickr.com/photos/kalexanderson/7176605114
IMAGEN DIAPO #9		https://www.flickr.com/photos/opensourceway/5537457973
IMAGEN DIAPO #10		https://www.flickr.com/photos/europeanaimages2/7393025462
IMAGEN DIAPO #11		
IMAGEN DIAPO #12		https://www.flickr.com/photos/jgdumont/122608934
IMAGEN DIAPO #13		https://www.flickr.com/photos/seattlemunicipalarchives/2650415742
IMAGEN DIAPO #14		https://www.flickr.com/photos/cabodevassoura/14921557596